



Gestión Integral DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Folio

Nº 8551

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD

Densidad alta

USO DEL PREDIO

LICENCIA DE BARDEO

VIGENCIA

365 Días, 10-06-2020

CLAVE

L-19773

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO ALONSO GÓMEZ CRUZ
CALLE/NUMERO OFICIAL IDELFONSO LEAL NO, 203

COLONIA FRAC. SAN FRANCISCO DE ASIS
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO		LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALDÍOS, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MUROS	DENSIDAD ALTA	ART. 63 VII-A	\$20.00	ML	55.01	\$1100.20
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA	ART. 118-I-B	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
						\$1162.20

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE BARDEO POR 55.01ML

OBSERVACIONES

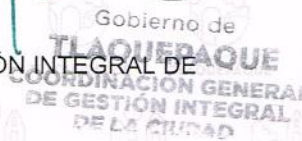
OBRA NO INICIADA
VERIFICADOR: CARLOS ALVARADO

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

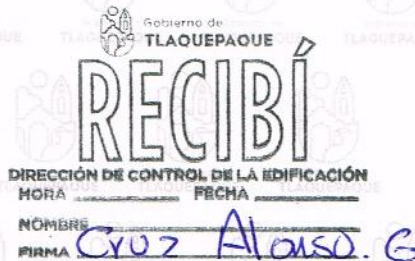


Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 21-05-2019
FECHA DE DICTAMEN: 11-06-2019



NO 23393



Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

